

A. Desarrollo Rural Integral Sostenible

1. Desarrollo Rural

(1) Actividades que realizan todos los participantes para lograr un “Buen Vivir Rural”^{nota1} en áreas rurales.

*-Nota1. Conceptos básicos de “Buen Vivir Rural” Satisfacción de las necesidades (Soberanía alimentaria, Agricultura familiar, Incremento de productividad, Mejoramiento de ingresos por comercialización efectiva), Armonía con la naturaleza (Conservación de agua y suelo), Respeto a la diversidad cultural incluyendo la ancestral (Reactivación de cultura ancestral en producción agrícola limpia) y Equidad de géneros (Salud preventiva, Mejoramiento de Vida) *Palabras escritas en paréntesis indican partes de las actividades del PMSK*

2. Integral

(1) Integrarse los componentes de las actividades para Buen Vivir: Producción Agropecuaria, Conservación Ambiental, Salud Preventiva y Nutrición, Educación.

(2) Integrarse los actores de desarrollo rural: GADPCH, GADs, Ministerios, Organizaciones e Instituciones relacionadas y comunidades

3. Sostenible

(1) Vida rural sostenible “económicamente” con la producción agropecuaria “rentable”.

(2) Vida rural sostenible “ambientalmente” a través de las actividades productivas amigables con el ambiente.

(3) “Mecanismo (Estructura) “sostenible de implementación de desarrollo rural integral a todos los niveles de intervención.

B. Proyecto de Desarrollo Rural Integral Sostenible en la Provincia de Chimborazo / PMSK

1. Generalidades del PMSK *Expresión Resumida del PDM (Marco Lógico) *Verse Figura 1.

-Nombre del Proyecto: Proyecto de Desarrollo Rural Integral Sostenible en la Provincia de Chimborazo / “Proyecto Minka Sumak Kawsay (PMSK)”

-Duración: 5 años (Marzo de 2012 – Marzo de 2017)

-Instituciones: GADPCH, MAGAP, MAE, MSP, MINEDUC

-Comunidades beneficiarias: 30 comunidades en 4 cantones

-Objetivo Superior (Meta): Mejorar la calidad de vida en las áreas rurales de la Provincia de Chimborazo

-Objetivos del Proyecto: Mejorar los ingresos y el entorno de vida, y fortalecer la estructura de implementación

**Figura 1.
Objetivos y Actividades
del PMSK**



2. 5 Ejes de la Estrategia de Implementación del PMSK *Verse Figura 2.

- Agricultura Sostenible: Implementar gestión agrícola ecológicamente sostenible con conservación de agua y suelo, y también sostenible económicamente por ser rentable.
- Comercialización y Generación de Ingresos: Aumentar el ingreso mediante la comercialización efectiva de productos agropecuarios y la generación de valor agregado.
- Conservación y Manejo de Recursos Naturales: Implementar un desarrollo amigable a la naturaleza mediante la aplicación de técnicas de conservación de agua y suelo, y la concientización por la educación ambiental.
- Enfoque de Mejoramiento de Vida: Salud Preventiva, Mejoramiento de Nutrición, Educación (Huerto Escolar, Mejoramiento de Hábitos de Vida)
- Desarrollo Participativo: Implementar un desarrollo sostenible mediante la iniciativa de participación y articulación de todos los actores involucrados (Ministerios, GADPCH, GADs. y Comunidades)

**Figura 2.
Estrategia del PMSK**



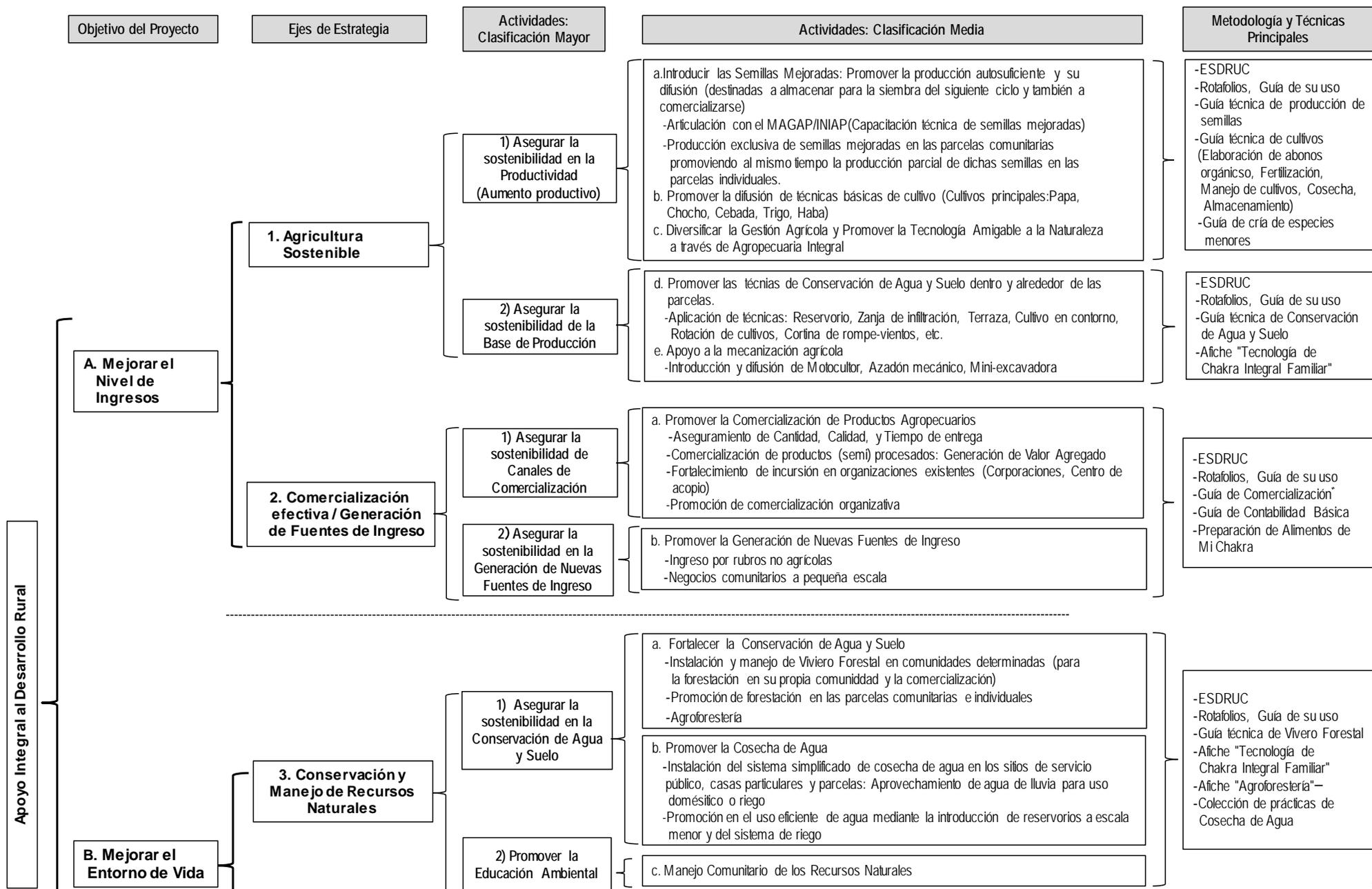
Componentes reemplazados

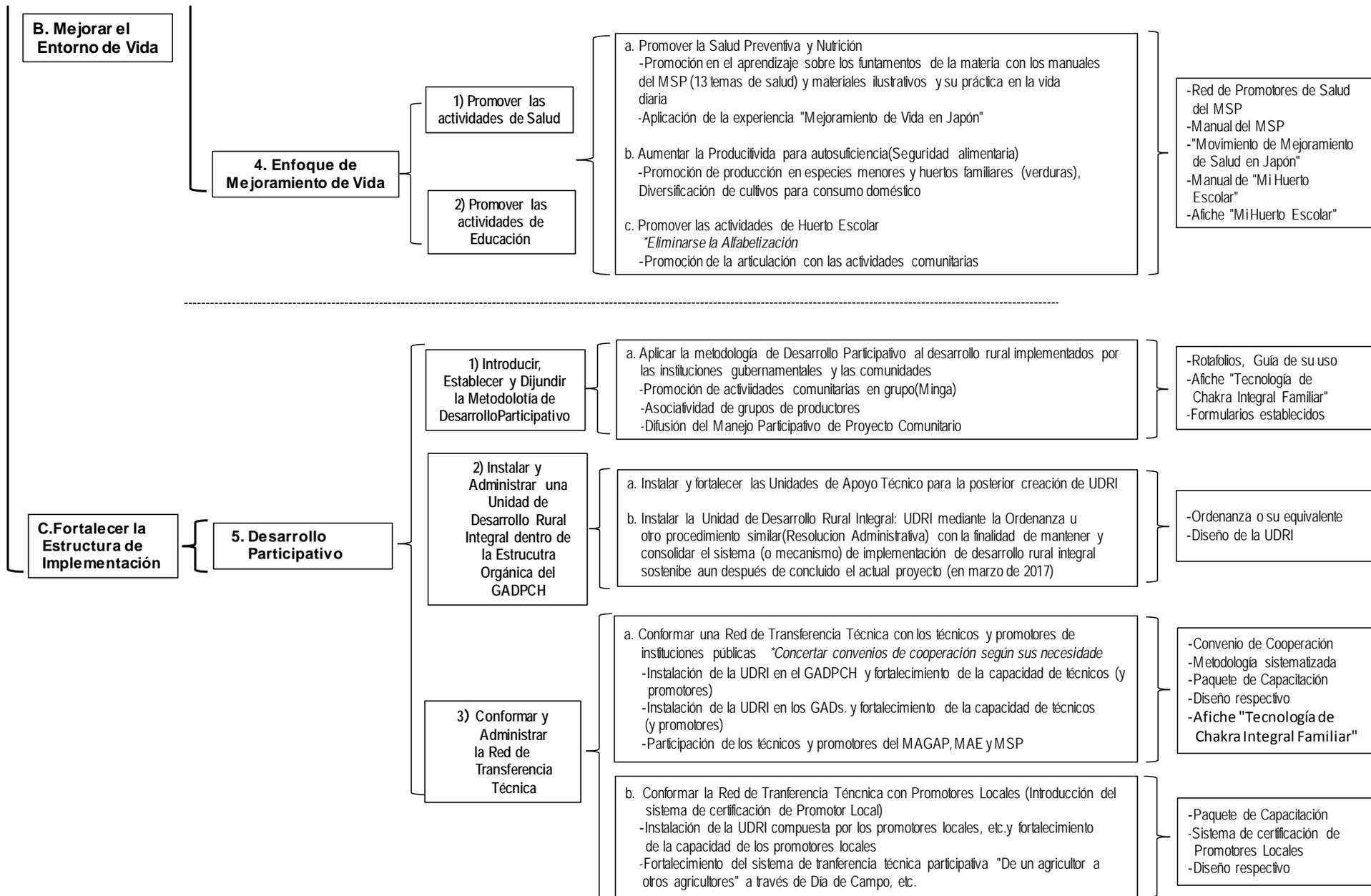
- Agricultura Integral → Manejo de Recursos Naturales
- Agricultura Mecanizada → Desarrollo Participativo

Categorización de las actividades

Estrategia de Apoyo a Desarrollo Rural Integral Sostenible en la Provincia de Chimborazo / Categorización de Actividades

(Ver.1) Julio de 2014





4. Cronograma general del PMSK (5 años)

Año	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
Componentes del PCM	Diagnóstico / Planificación	Ejecución/Monitoreo-Evaluación	Ejecución/Monitoreo-Evaluación	Monitoreo-Evaluación/ Retroalimentación	Retroalimentación/ Construcción de Modelo
Actividades Principales	-Estudio y Análisis -Selección de Comunidades -Elaboración de Planes de Actividades -Inicio de Actividades Piloto	- Ejecución, Verificación y Mejoramiento de Actividades Piloto y de la Estructura de implementación	- Comprobación y Establecimiento del Proceso de Actividades Piloto y de la Estructura de implementación	-Transferencia-Difusión -Mejoramiento -Elaboración del Modelo	-Sistematización de Actividades ejecutadas del Proyecto -Formulación del Modelo de Desarrollo Rural Integral

5. Procedimiento básico para la implementación de las actividades del PMSK

- (1) Capacitación a capacitadores en teoría y en práctica (Capacitación interna “Técnicos facilitadores” y Capacitación a los promotores locales), bajo el enfoque de “aprender y enseñar haciendo.
- (2) Acompañamiento a los promotores locales para la aplicación de lo aprendido y compartirlo con los demás habitantes de su comunidad
- (3) Monitoreo-Evaluación durante y después de la ejecución
- (4) Retroalimentación para el mejoramiento constante
- (5) Sistematización y Estandarización de lo arriba mencionado para establecer y aplicar el Modelo asegurando así la sostenibilidad del mecanismo de implementación.

6. Metodología y Tecnologías principales

(1) Metodología básica del Manejo de Proyecto: Manejo del Ciclo de Proyecto / PCM **Verse Figura 3. y 4.*

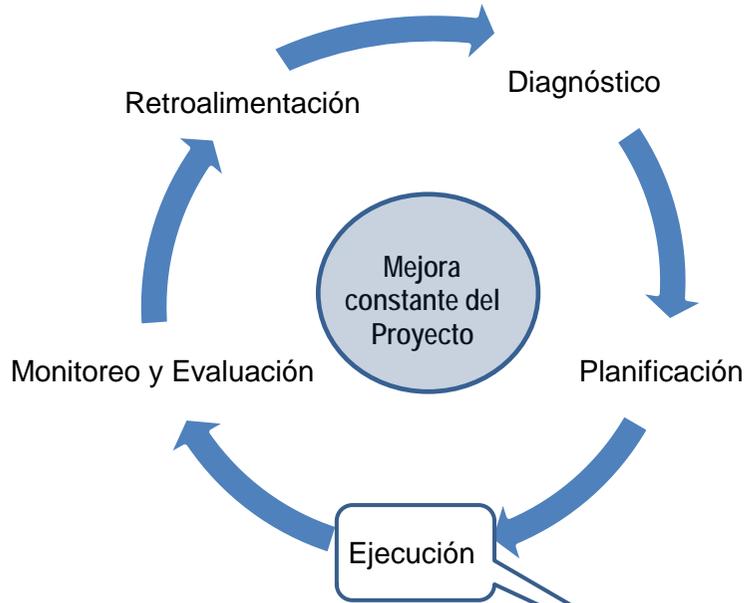
**Materiales didácticos: Rotafolio y su guía de uso “Manejo Participativo de Proyecto Comunitario” publicado por el PMSK, y otros*

- 1) Estudio y Análisis para el diagnóstico (Estudio de Línea Base)
- 2) Planificación de acuerdo a los resultados de dicho análisis
- 3) Ejecución de lo planificado
- 4) Monitoreo y Evaluación durante y después de la ejecución de lo planificado
- 5) Retroalimentación (Mejora constante) a base de los resultados de la evaluación

Nota) En cada una de las etapas arriba mencionadas, utilizar guías técnicas y formatos elaborados y a elaborarse por un proyecto para ir estandarizando las metodologías.

Figura 1. PCM (Vista frontal: Ciclo)

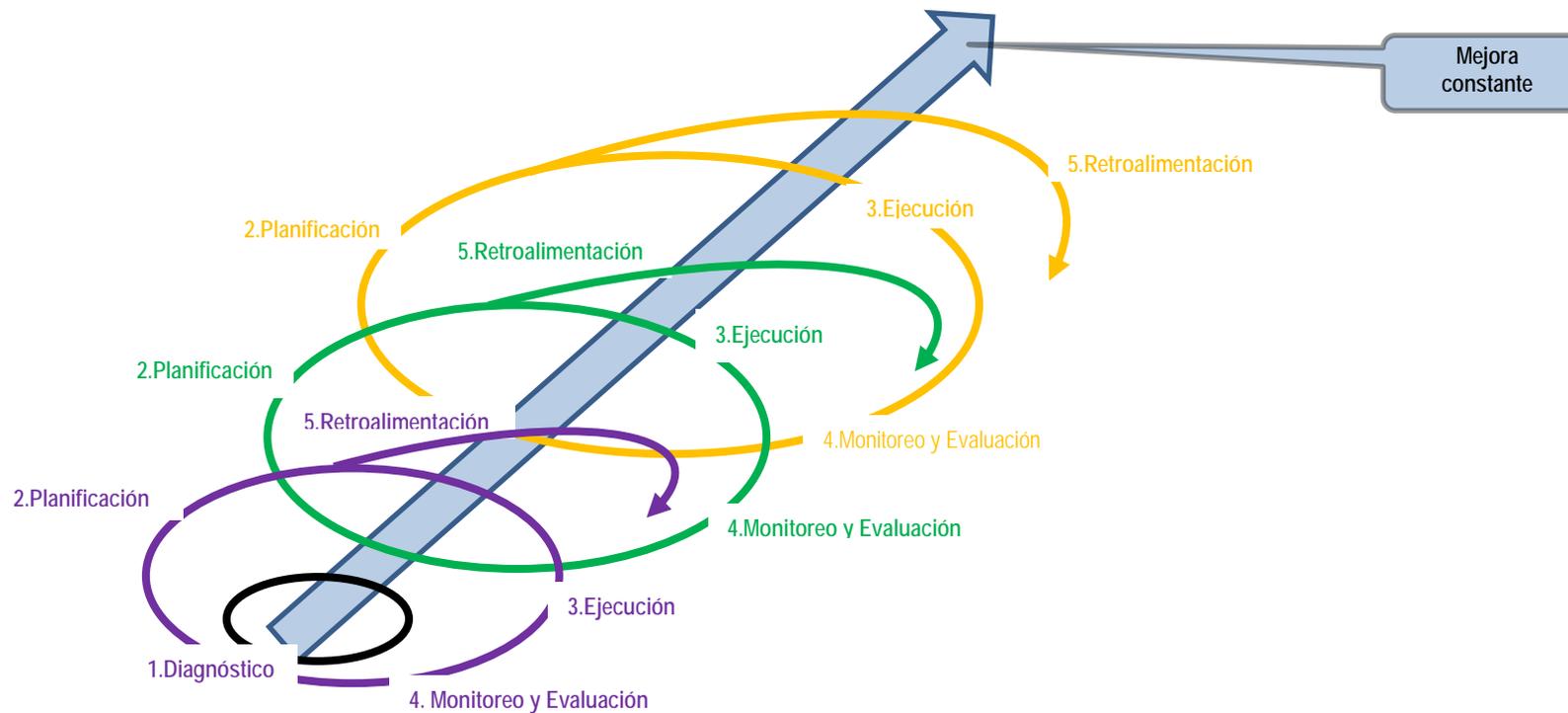
1. PCM para administrar un Proyecto entero (Macro)



2. PCM para administrar proyectos particulares (Micro) como proyectos comunitarios



Figura 4. PCM (Vista lateral: Espiral Progressiva)



(2) Metodología de transferencia y Difusión de técnicas sostenibles:

- Talleres y Aplicación de Paquete de Capacitación elaborado a base de la metodología “Aprender y enseñar haciendo”
- Escuela de Desarrollo Rural Comunitario / ESDRUC *Verse la Figura 5
- Visitas y Giras de observación a casos de mejores prácticas
- Planificación y Realización de “Días de Campo”
- Presentación técnica en Ferias
- Elaboración y Difusión de Material didáctico: Rotafolios y guías de uso, Guías Técnicas, Afiches Técnicos, Maqueta
- Difusión de tecnología “de agricultores a agricultores” mediante la participación de los promotores locales
- Formación de talentos humanos de los GADs. y su participación activa

1) Transferencia técnica desde los Técnicos del PMSK hacia los Promotores Locales de comunidades

a. Capacitación “teórica” a través de:

- Reuniones con Unidad de Desarrollo Rural Sostenible comunitario , en casa comunal
- Talleres en el Gobierno Parroquial
- Cursos - Seminarios en el GADPCH, Direcciones Provinciales de los Ministerios participantes del PMSK.

*El personal contraparte del PMSK desarrolla y difunde el Paquete de Capacitación “Desarrollo Rural Integral Sostenible”

b. Capacitación práctica a través de:

- ESDRUC en su parcela comunitaria **Verse la Figura 5*
- ESDRUC en parcelas individuales de los Promotores Locales

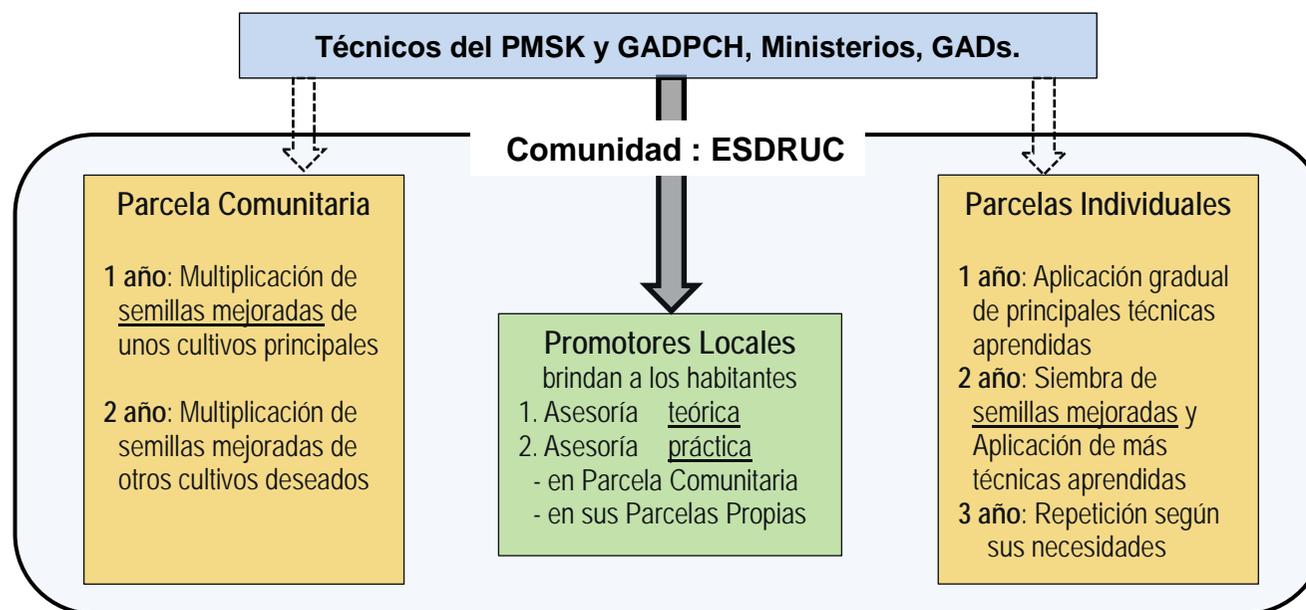
2) Transferencia técnica desde los Promotores Locales hacia los demás productores/ras de su comunidad

a. Capacitación a productores y capacitadores solamente práctica a través de:

- ESDRUC en parcelas individuales de los Promotores Locales con los productores/ras participantes
- Seguimiento por los Promotores Locales en parcelas individuales de los habitantes participantes

Figura 5.

ESDRUC



(3) Criterios de selección de promotores locales, sus obligaciones y beneficios.

-El cabildo de la comunidad participante nombrará a los Promotores Comunitarios (de 3 a 20 personas según la cantidad poblacional de cada comunidad) de acuerdo al criterio establecido por el PMSK tomando en cuenta sus obligaciones y beneficios.

a) Criterios de selección de Promotores Locales:

- Persona que tenga menos de 60 años y más de 18 años de edad
- Persona que reside en su comunidad (Persona que permanece más de 5 días durante la semana)
- Persona que tenga más de 10 años de experiencia en agricultura
- Persona que tenga tiempo y deseo fuerte de participar en cursos de capacitación
- Persona que tenga deseo firme de contribuir al desarrollo de su comunidad
- Persona que tenga deseo de compartir lo aprendido con las demás personas de su comunidad

b) Obligaciones:

- Participar en todos los cursos que organiza periódicamente el PMSK (teoría y práctica).
- Aplicar las técnicas aprendidas a sus propias parcelas de inmediato (obligación de registrar y presentar las actividades de transferencia).
- Transmitir las técnicas aprendidas a otras personas de su comunidad (obligación de realizar capacitación en su propia parcela y hacer seguimiento visitando a las parcela de sus compañeros, y registrar y presentar estas actividades).
- Asumir la responsabilidad de producción de semillas mejoradas en la parcela comunitaria en colaboración con las demás personas.
- Someterse a los exámenes de calificación (teórico y práctico) para obtener y renovar el Certificado de Promotor Local emitido por el MAGAP/GADPCH.

c) Beneficios:

- Recibir mayor cantidad de semillas mejoradas producidas en la parcela comunitaria (Esto obedece al acuerdo previo de la cantidad de distribución de cosecha proporcional conforme al volumen de trabajo dedicado a la producción: tiempo/hombre).
- Recibir el Certificado (reconocimiento) de Promotor Local expedido por el MAGAP/GADPCH (se les otorgará a las personas aprobadas en el examen de calificación, y se renovará anualmente por la evaluación de sus desempeños y el examen de validación).
- Recibir otros beneficios como la utilización de maquinaria para las obras de conservación de agua y suelos en sus parcelas propias (mini-excavador, motocultor, azadón mecánico, etc.).

Nota) El PMSK deberá preparar y coordinar lo siguiente junto con el GADPCH y MAGAP:

- Preparar cursos de capacitación para los promotores comunitarios (teoría y prácticas) incluyendo elaboración de textos.
- Coordinar la expedición de Certificado de Promotor Comunitario por parte del GADPCH (preparación de examen y criterios de calificación).

(4) Materiales didácticos, formatos para la transferencia y difusión técnica sostenible

**Se pretende que el GADPCH oficialice el uso de los materiales didácticos elaborados y comprobados por el PMSK.*

**Los materiales indicadas en paréntesis va a elaborarse próximamente.*

1) Desarrollo Participativo

- a. Rotafolio y su guía “Asociatividad” y formatos (formularios) varios
- b. Rotafolio y su guía “Agricultura Integral”
- c. Rotafolio y su guía “Manejo Comunitario de los Recursos Naturales”
- d. Rotafolio y su guía “Manejo de Ciclo de Proyecto”
- e. Afiche “Tecnologías de Chakra Integral Familiar para Pequeños Agricultores”
- f. (Rotafolio y su guía “Mejoramiento de Vida”)

2) Producción Agrícola **Verse Figura 6.*

- a. Rotafolio y su guía “Agricultura Integral”
- b. Rotafolio y su guía “Manejo Comunitario de los Recursos Naturales”
- c. Afiche “Tecnologías de Chakra Integral Familiar para Pequeños Agricultores”
- d. (Guía técnica de preparación de chakra para la siembra de cultivos principales: Papa, Cebada, Trigo, Habas, Arveja, etc.)
- e. (Guía técnica para la siembra de cultivos principales)
- f. (Guía técnica de elaboración de abonos orgánicos principales para los cultivos principales)
- g. (Guía técnica de aplicación de abonos orgánicos y abono verde, y fertilizantes para los cultivos principales)
- h. (Guía técnica para el control de plagas de los cultivos principales)
- i. (Guía técnica para conservación de suelo y agua: Reservorio, Zanjales de Infiltración, Terrazas)
- j. (Guía técnica para el control de plagas de los cultivos principales)
- k. (Guía técnica para la multiplicación de semillas mejoradas en parcela comunitaria y producción de cultivos con dichas semillas)

3) Producción de Especies Menores

- a. Rotafolio y su guía “Agricultura Integral”
- b. (Producción de Cuyes: construcciones y medida técnicas, Cómo ordenar su cuyera técnicamente, Implementación y manejo de registros, Manejo técnico del cuy, Alimentación y Nutrición, Prevención de Enfermedades, Tratamiento de Enfermedades, Selección de Reproductores)
- c. (Producción de Aves de Postura: Construcciones y medidas técnicas, Recepción de pollitas bb y manejo de las 4 primeras semanas, Alimentación y Nutrición, Manejo de calendario sanitario, Manejo de gallinas dentro del galpón, Prevención de enfermedades, Tratamiento de enfermedades, Manejo de producción de huevos)

4) Comercialización

- a. “Guía de Comercialización Asociativa”
- b. “Cuaderno de Contabilidad Básica”

5) Ambiente: Forestación **Verse Figura 6.*

- a. Rotafolio y su guía “Agricultura Integral”
- b. Rotafolio y su guía “Manejo Comunitario de los Recursos Naturales”

- c. Guía técnica “Vivero Forestal”
- e. Afiche “Agroforestería”
- f. Afiche “Tecnologías de Chakra Integral Familiar para Pequeños Agricultores”
- g. (Guía para “Cosecha de Agua”)
- 6) Salud: Salud Preventiva y Nutrición**
 - a. Guía “ 16 Prácticas Claves para el Crecimiento y Desarrollo Saludable Comunitario”
 - b. Guía “Preparación de alimentos de mi chakra” (Receta culinaria)
 - c. (Rotafolio y su guía “Mejoramiento de Vida)
- 7) Educación: Huerto Escolar**
 - a. Librito “Mi Huerto Escolar”
 - b. Afiche “Agroforestería”
- 8) Esquema de implementación de capacitación con acompañamiento en las comunidades y su seguimiento**
 - a. (Guía de metodología de capacitación y su seguimiento en comunidades)

Figura 6.
“Menú de Técnicas
para la Agricultura
Integral Sostenible”



7. Articulación global *Verse los artículos referidos a las competencias y la articulación: Art. 260 de la Constitución 2008, y los Arts. 41-f), 63-g) y 135 (cuarto párrafo) del COOTAD, respectivamente.

1) Articulación interna del GADPCH

- a. Unidades(Equipos) de Apoyo Técnico con las Coordinaciones de Fomento Productivo, Gestión Ambiental, Gestión Social, etc.
- b. “Resolución Administrativa” para la creación de la Unidad de Desarrollo Rural Integral en la estructura orgánica del GADPCH
- c. Red de Transferencia Técnica con los Ministerios, GADs. y Comunidades

2) Articulación externa *Verse Figura 6.

- a. Ministerios
 - Unidades(Equipos) de Apoyo Técnico con las Direcciones Provinciales del MAGAP, MAE, MSP y MINEDUC
 - Red de transferencia técnica mediante el Convenio de Cooperación
- b. GADs.
 - Difusión de tecnología y metodología del PMSK
 - Seguimiento hacia sus comunidades y aseguramiento del presupuesto
 - Red de transferencia técnica mediante el Convenio de Cooperación con los Gobiernos Cantonales y Parroquiales.
 - Unidad Cantonal de Desarrollo Rural Integral y Unidad Parroquial de Desarrollo Rural Integral
- c. Comunidades
 - Unidad de Desarrollo Rural Integral del Cabildo, Selección de promotores locales
 - Red de transferencia técnica entre las Unidades de Desarrollo Rural Integral del Cabildos, y las del GADPCH, Ministerios, Gobierno Cantonal y Gobierno Parroquial.

8. Diferencias y Ventajas sobresalientes de la Estructura de Implementación del PMSK

- 1) Asesoría técnica con acompañamiento a los Promotores Locales de la Unidad de Desarrollo Rural Integral (UDRI) del Cabildo no directamente a una multitud “heterogénea” de los habitantes
 - ⇒ Ventajas: Fortalecimiento de la transferencia técnica y difusión sostenible de los Promotores Locales a un número mayor de habitantes
- 2) Capacitación mediante la Escuela de Campo(ESDRUC) en parcela comunitaria
 - ⇒ Aprendizaje práctico y Multiplicación de semillas mejoradas para asegurar la autosuficiencia de semillas y la productividad sostenible de cultivos por parte de la comunidad
- 3) Suministro (dotación “parcial” no total para evitar “Paternalismo”) de los materiales indispensables para la multiplicación de semillas mejoradas en su parcela comunitaria a la UDRI no a cada uno de habitantes.
 - ⇒ Disminución del presupuesto de adquisición de materiales destinados a las comunidades y de la costumbre de “Paternalismo”
- 4) Intervención articulada de diferentes sectores y actividades de desarrollo rural: Agropecuaria, Ambiente, Comercialización, Salud Preventiva y Nutrición, Huerto Escolar y Familiar, Desarrollo Participativo, Mejoramiento de Vida (Metodología Japonesa, etc.)
 - ⇒ Reducción de duplicidad de esfuerzos y Efectos sinérgicos de desarrollo rural
- 5) Creación de las Unidades de Desarrollo Rural Integral (UDRI) a diferentes niveles del Gobierno (GADPCH, GADs.,Cabildo).
 - ⇒ Demarcación de la responsabilidad de actividades de desarrollo rural integral, y Mejor eficiencia y efectividad de sus labores

Figura 7. Estructura general de implementación

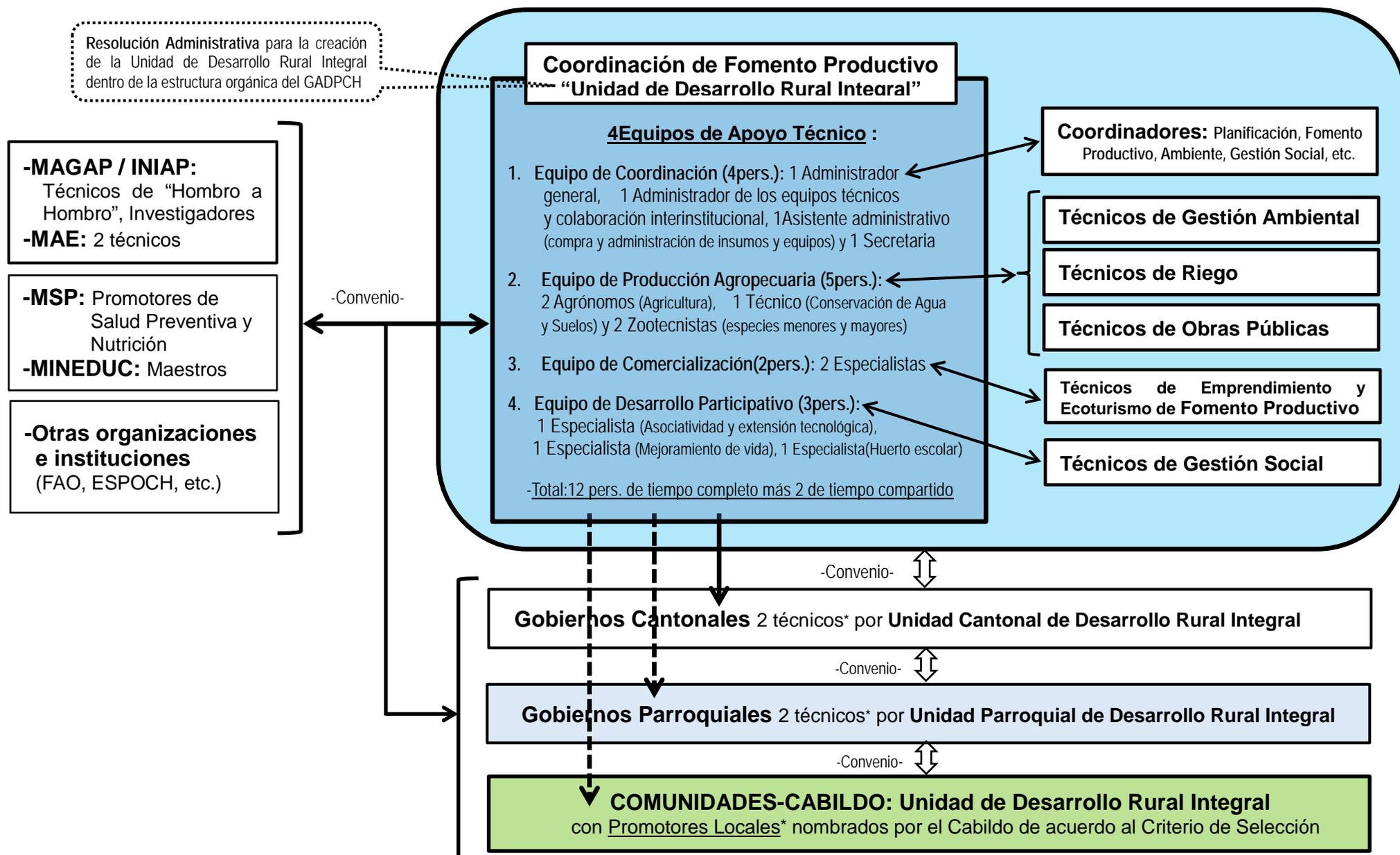


Figura 8. Imagen focalizada a la Red de Transferencia Técnica del GADPCH a los GADs y a las Comunidades

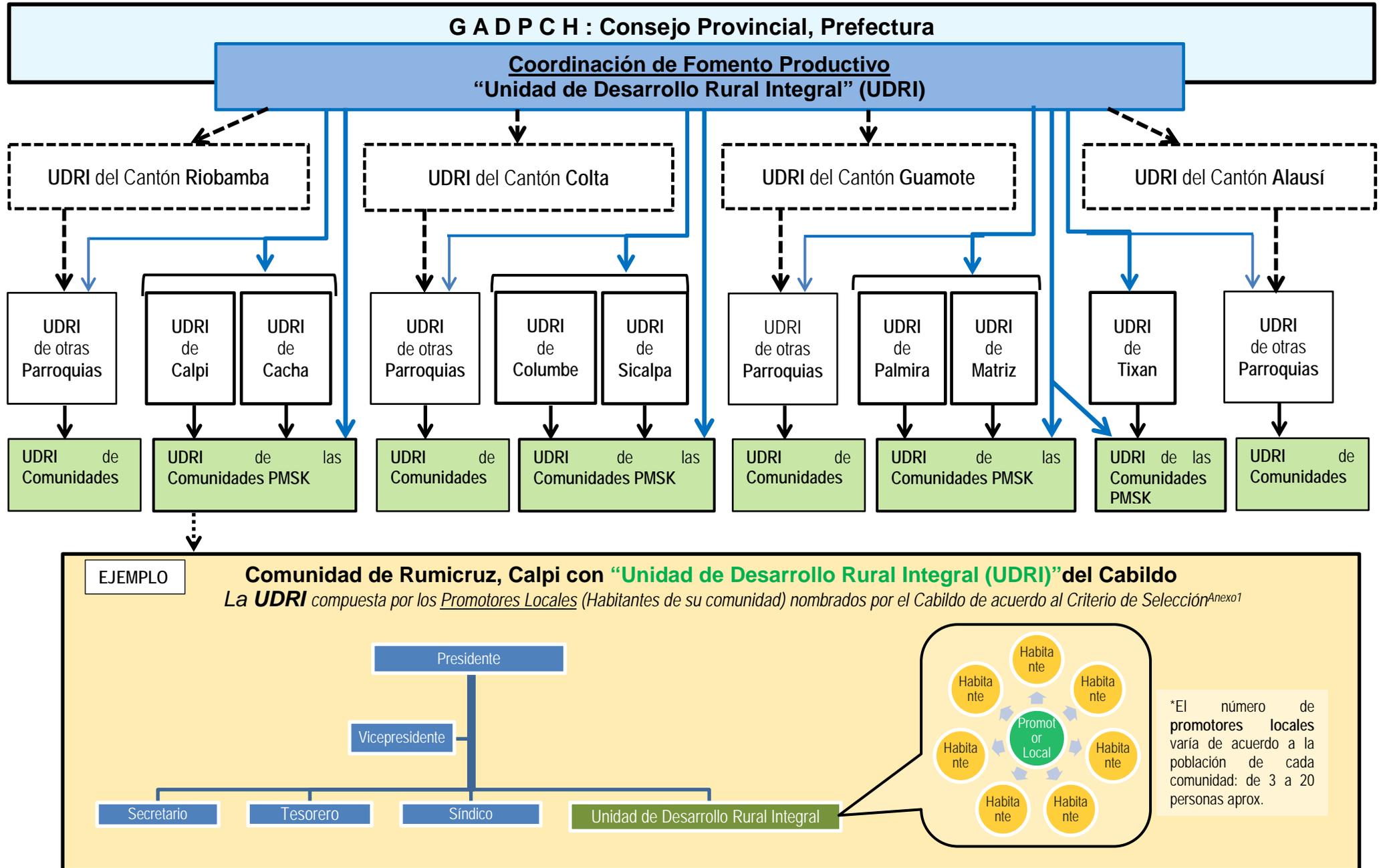
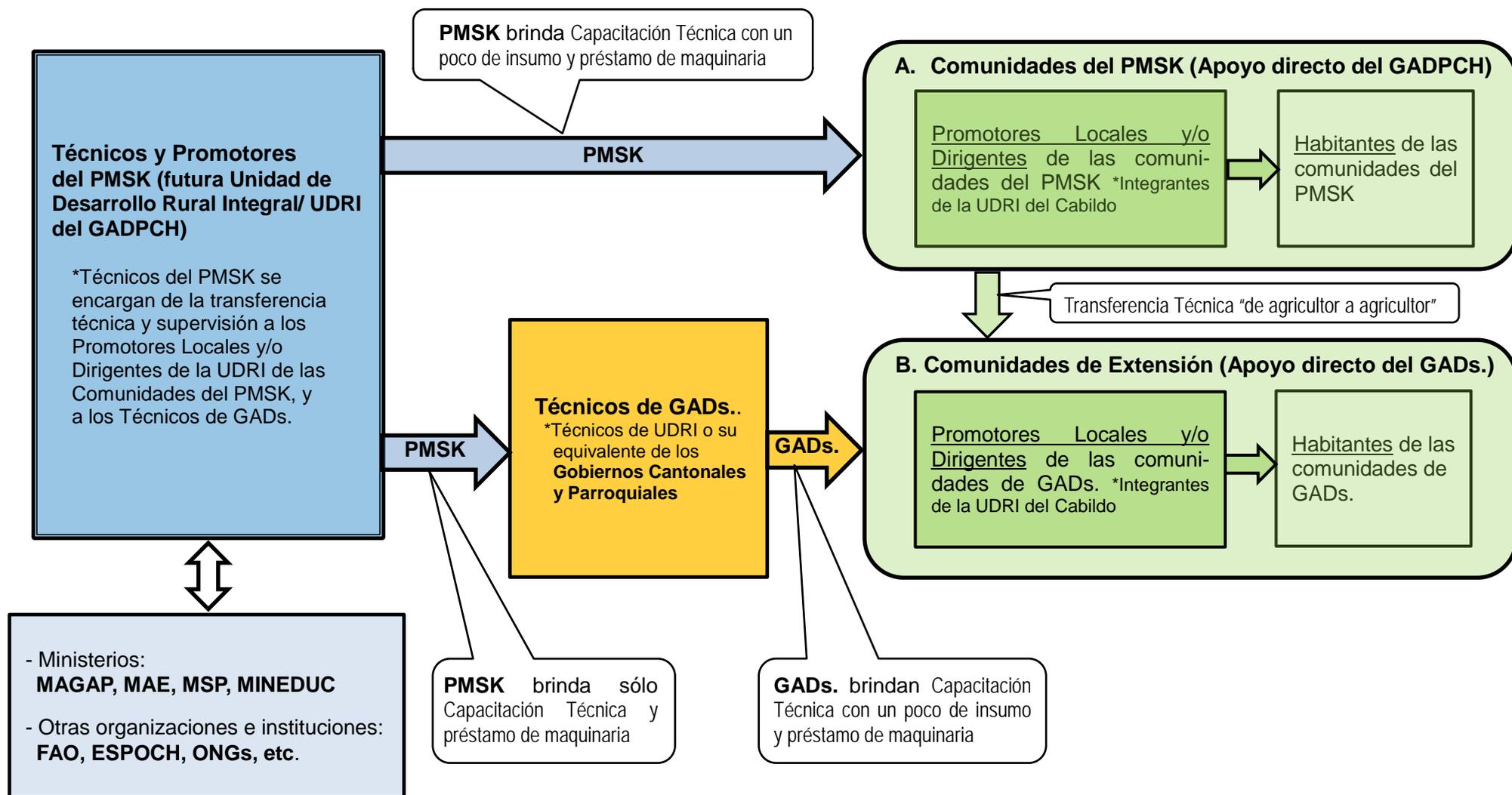


Figura 9. Esquema de Transferencia Técnica dirigida a Promotores Locales del Cabildo



1. El papel que desempeñan los promotores locales será una clave para la transferencia técnica y su difusión sostenible. Por lo tanto los promotores deberán ser seleccionados estrictamente de acuerdo al criterio de selección y ser nombrados oficialmente por el Cabildo para conformar con ellos una Unidad de Desarrollo Rural Integral de la Comunidad.
2. Los técnicos de la Unidad de Desarrollo Rural Integral del GADPCH, en colaboración con las Instituciones participantes (MAGAP, INIAP, MAE, etc.), brindarán asesoría técnica y su seguimiento a los Promotores Locales del Cabildo.
3. Los Promotores Locales, a la vez, comparten todo lo aprendido con los demás habitantes de su comunidad ("Capacitación desde un agricultor a otro agricultor").
4. Al concluir el PMSK, es probable que solamente el esquema B subsista.

9. Enfoque al Ordenamiento Territorial

De acuerdo al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización” (COOTAD) que entró en vigor en octubre de 2010, en el área de agricultura, el MAGAP y el GADPCH definen las zonas apropiada de cada uno de los cultivos principales de las áreas rurales para activar la agricultura a través de la priorización y concentración de la producción agrícola.

De igual manera, el PMSK está fortaleciendo las actividades productivas de acuerdo al territorio de los cultivos principales definido por el MAGAP y el GADPCH. Asimismo, el PMSK, junto con el mejoramiento de producción en cada territorio, continuará fortaleciendo las actividades de huertos familiares y escolares desde un punto de vista de la soberanía alimentaria y de mejoramiento de vida.

A. MAGAP (Dirección Provincial)

- 1) Producción agropecuaria prioritaria por la Estrategia de Intervención Territorial de la Dirección Provincial Agropecuaria de Chimborazo 2013: 7 rubros que son Papa, Maíz, Cebada, Quinua, Frejol, Trigo, Chocho, y Leche
- 2) Cultivos prioritarios y Parroquias base de producción prioritaria

No.	Cultivos prioritarios	Parroquias base de producción prioritaria	Observación
1	Papa	San Andres, San Isidoro de Patulu, Calpi , Ilapo, Villa la Unión , Columbe , Guamote , Palmira , Tixan , Junan de Velasco, Quimig, Pungala, Cebadas	-Beneficiarios: 3976 familias -Meta de producción: 8,58tm/Ha
2	Maíz	San Jose del Chazo, San Isidro de Patulu, La providencia, El Altar, Penipe, Quimiag, Chambo, Licto , Sibambe, Chuchi, Capzol, LLagos, Compud	-Beneficiarios: 2933 familias -Meta de producción: 5,85tm/Ha
3	Cebada	Villa la Unión , Columbe , Palmira , Tixan , Guamote , Santiago de Quito, Achupallas	-Beneficiarios: 6376 familias -Meta de producción: 0,52tm/Ha
4	Quinua	Calpi , San Juan, Villa la Unión , Columbe , Palmira , Licto , Cacha , Guamote , Flores	-Beneficiarios: 2730 familias -Meta de producción: 1,3tm/Ha
5	Frejol	Pallatanga	-Beneficiarios: 1713 familias -Meta de producción: 0,52tm/Ha
6	Trigo	Alausí , Sibambe, Pistishi, Gonzol, Guasuntos, Pumallacta, Sevilla, Chunchi	-Beneficiarios: 1914 familias -Meta de producción: 0,72tm/Ha
7	Chocho	Tixan , Alausí , Ilapo	-Beneficiarios: 743 familias -Meta de producción: 0,88tm/Ha

* Los cultivos y las parroquias con negrillas indican los productos y las áreas del PMSK.

B. GADPCH

Los cultivos prioritarios del GADPCH son de 8 rubros: Papa, Maíz, Cebada, Quinoa, Frejol, Trigo , Chocho y Lenteja

No.	Cultivos prioritarios	Parroquias base de producción prioritaria	Observación
1	Papa	Achupallas, Alausi, Bilbao, Calpi, Cacha , Cañi, Capzol, Cebadas, Chambo, Chunchi, Columbe , Compud, Cubijies, El Altar, Flores, Gonzol, Guamote , Guanando, Guasuntos, Guano, Ilapo, Juan de Velazco, La Candelaria, la Providencia, Lican, Licto, Llagos, Matus, Multitud, Pallatanga, Palmira , Penipe, Pistishi, Puela, Pumallacta. Pungala, Punin, Quimiag, Riobamba, San Andres, San Antonio de Bayushig, San Gerardo de Pacaicaguan, San Juan, San Isidro de Patulu, Santa fe de Galan, San Jose del Chazo, Santa fe de Galan, Santiago de Quito, Sibambe, Sevilla, Tixan , Villa la Unión , Valparaiso	
2	Maíz	Achupallas, Alausi, Calpi, Cacha, Cañi, Capzol, Cebadas, Chambo, Chunchi, Columbe, Flores, Gonzol, Guamote, Guasuntos, Guano, Ilapo, Juan de Velazco, Lican, Licto, Multitud, Pallatanga, Palmira, Pistishi, Pumallacta. Pungala, Punin, Quimiag, Riobamba, San Andres, San Juan, San Luis, San Isidro de Patulu, Santa fe de Galan, San Jose del Chazo, Santa fe de Galan, Santiago de Quito, Sibambe, Sevilla, Tixan, Villa la Unión, Valparaiso	
3	Cebada	Achupallas, Alausi, Calpi, Cañi, Cebadas, Chambo, Columbe , Cubijies, Gonzol, Guamote, Guasuntos, Huigra, Juan de Velazco, Lican, Licto, Multitud, Pallatanga, Palmira, Pistishi, Punin, Quimiag, Riobamba, San Juan, San Luis, Santiago de Quito, Sevilla, Sibambe, Tixan, Villa la Unión , Ilapo, Valparaiso, Guano, San Isidro de Patulu, San Andres, Quimiag	
4	Quinoa	Achupallas, Alausi, Bilbao, Cacha, Cebadas, Chambo, Columbe , Flores, Gonzol, Guamote , Guasuntos, Juan de Velazco, Licto, Pallatanga, Palmira, Pistishi, Punin, Quimiag, San Andres, San Juan, San Isidro de Patulu, Santiago de Quito, Sibambe, Sevilla, Tixan, Villa la Unión	

5	Frejol	Achupallas, Alausi, Bilbao, Cacha, Cañi, Capzol, Chambo, Chunchi, Compud, Cubijies, Flores, Gonzol, Guasuntos, Guano, Huigra, Juan de Velazco, Licto, Matus, Multitud, Pallatanga, Penipe, Pistishi, Pumallacta, Punin, Quimiag, Riobamba, San Andres, San Antonio de Bayushig, San Gerardo de Pacaicaguan, San Isidro de Patulu, San Luis, Santiago de Quito, Sibambe, Sevilla, Tixan, Villa la Unión	
6	Trigo	Achupallas, Alausi, Bilbao, Calpi, Cacha, Cañi, Capzol, Cebadas, Chambo, Chunchi, Columbe , Compud, Cubijies, El Altar, Flores, Gonzol, Guamote, Guanando, Guasuntos, Guano, Ilapo, Juan de Velazco, La Candelaria, la Providencia, Lican, Licto, Llagos, Matus, Multitud, Pallatanga, Palmira , Penipe, Pistishi, Puela, Pumallacta. Pungala, Punin, Quimiag, Riobamba, San Andres, San Antonio de Bayushig, San Gerardo de Pacaicaguan, San Juan, San Luis, San Isidro de Patulu, Santa fe de Galan, San Jose del Chazo, Santa fe de Galan, Santiago de Quito, Sibambe, Sevilla, Tixan , Villa la Unión, Valparaiso	
7	Chocho	Achupallas, Alausi, Calpi , Cacha , Cebadas, Chambo, Columbe , Flores, Gonzol, Guamote , Guasuntos, Ilapo, Licto, Llagos, Pallatanga, Palmira , Pistishi, Pungala, Punin, Quimiag, Riobamba, San Juan, San Jose del Chazo, San Isidro de Patulu, San Juan, Santa fe de Galan, Sibambe, Tixan , Villa la Unión , Valparaiso	
8	Lenteja	Achupallas, Alausi, Calpi, Cacha, Cebadas, Chambo, Columbe, Flores, Gonzol, Guamote, Guasuntos, Licto, Llagos, Pallatanga, Palmira, Pistishi, Pungala, Punin, Quimiag, Riobamba, San Juan, San Isidro de Patulu, San Juan, Santa fe de Galan, Sibambe, Tixan, Villa la Unión	

** Los cultivos y las parroquias con negrillas indican los productos y las áreas del PMSK.*

C. PMSK

Los cultivos prioritarios del PMSK son de 6 rubros: Papa, Cebada, Chocho, Trigo, Haba y Quinoa.

No.	Cultivos prioritarios	Parroquias base de producción prioritaria	Observación
1	Papa	Tixan (La Merced), Palmira (San Vicente de Tipín), Guamote/La Matriz (Jatumpamba), Columbe (Columbe1y2, Columbe3y4), Silalpa/Villa la Unión (Huacona Grande, Rumiloma), Cacha	La meta de productividad (tm/Ha) en promedio se definirá posteriormente.
2	Cebada	Villa la Unión (Canal Huacona), Columbe (La Merced, Cashapamba, Balda Lupaxi, San Guisel Alto)	ídem
3	Chocho	Tixan (La Pacífica, Pachagsí), Palmira (Sarachupa, S F de Bishud, San Pablo de Tipín), La Matriz (Sacahuan Tiocajas), Columbe (Cashapamba), Calpi (Rumicruz), Cacha (Shilpalá)	ídem
4	Trigo	Tixan (La Pacífica, Pueblo Viejo, Pachagsí), Columbe (Sarachupa), Palmira (S F de Bishud, San Pablo de Tipín, San Vicente de Tipín)	ídem
5	Haba	Tixan (La Merced), Guamote/La Matriz (Jatumpamba), Sicalpa/Villa la Unión (Rumiloma, Lirio, Huacona Grande), Cacha (San Miguel de Quera)	ídem
6	Quinoa	Columbe (Balda Lupaxi, Columbe1y2, Columbe3y4, La Merced), La Matriz (Achullay)	ídem

** Los cultivos y las parroquias con negrillas indican los productos y las áreas del PMSK.*

10. Inversión y Autodesarrollo **Figura 11.*

Para asegurar la sostenibilidad en el desarrollo rural, es fundamental que los habitantes mismos continúen con sus esfuerzos propios. Por lo tanto, los actores externos deberán procurar que la gente comunitaria, en vez de esperar siempre la ayuda, vaya forjando el espíritu de independencia, y reducir gradual y estratégicamente las inversiones orientando a que los habitantes vaya aumentando sus aportes.

Figura 11.
Inversión (Insumos)
y Autodesarrollo

